



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE  
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS  
GERENCIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCTIBILIDAD**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA  
PRECALIFICACIÓN SRM Nº 1400006865**

**VP-GASP-RR.LL-LIC-114**

**“INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN CAMPAMENTO VP  
ZONA NORTE”**

**ENERO 2018**

## PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

### “CS-279. INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN CAMPAMENTO VP ZONA NORTE”

#### RESUMEN EJECUTIVO

##### CONTENIDO

<b>1 DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>3</b>
<b>2 SERVICIO A LICITAR .....</b>	<b>3</b>
2.1 ALCANCE DEL SERVICIO.....	3
2.2 ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN .....	4
2.3 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO .....	6
<b>3 REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR .....</b>	<b>6</b>
3.1 FINANCIEROS.....	6
3.2 EXPERIENCIA .....	7
3.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS.....	7
<b>4 ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>7</b>
4.1 ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	7
4.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA .....	7
4.3 PREVENCIÓN DE RIESGOS.....	7
4.4 ANTECEDENTES LABORALES .....	8
<b>5 POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>6 CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....</b>	<b>9</b>

## **RESUMEN EJECUTIVO**

La Gerencia de Administración y Servicio a Proyectos de la Vicepresidencia de Proyectos (VP) de CODELCO llama a Precalificación pública para la posterior licitación del contrato de “INSTALACIÓN, HABILITACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET EN CAMPAMENTO VP ZONA NORTE”

### **1. DISPOSICIONES GENERALES**

Este documento regula el presente proceso de precalificación pública. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivos de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

### **2. SERVICIO A LICITAR**

#### **2.1. ALCANCE DEL SERVICIO**

La Gerencia de Administración y Servicios a Proyectos a través de la Dirección de la Relaciones Labores, desea contratar la instalación, habilitación y prestación del servicio de Internet del Campamento VP Zona Norte (VPZN) que implica el diseño, ingeniería de detalles, suministro de todos los equipos y materiales, montaje, habilitación, soporte y mantenimiento, y la entrega del servicio de Internet durante el plazo estipulado.

Como parte del Servicio se deberá considerar la ejecución de todas y cada una de las actividades y trabajos necesarios para desarrollar y concluir fiel y oportunamente la totalidad del encargo.

#### **Ubicación del Campamento VPZN**

El Campamento VPZN se encuentra aproximadamente a 40 Kilómetros desde Calama, por un camino privado a la Faena Radomiro Tomic, en las coordenadas geográficas: Latitud 22°12'11,36" S; Longitud: 68°50'34,46" O, según se aprecia en la Figura N°1:



**Figura N°1 - Ubicación del Proyecto**

## **Accesos**

El acceso principal a las instalaciones de RT desde Calama, se realiza a través de la ruta N° 23, la que se encuentra asfaltada, de 35 km y que empalma con la Ruta 21, que une la ciudad de Calama con la localidad de Chiu-Chiu y Mina El Abra, la que luego empalma con las instalaciones de RT.

El acceso al Campamento VP Zona Norte, es a través de la ruta B-500 que se empalma desde la ruta B 50 en forma previa al Punto 0 (Control acceso de la División Radomiro Tomic), siendo el acceso controlado por Codelco VP, en la garita ubicada en la llegada de la ruta B 500 al Campamento VP Zona Norte, como se detalla en la Figura N°2:



**Figura N°2 – Accesos**

El Proyecto por considerar, es el diseño e implementación de un sistema para el suministro de Internet en el Campamento VPZN, sujeto a las siguientes condiciones:

- Disponer a lo menos; a un SLA de (ie.- de un 99,0 %) y un SLO de ( ie 99% ),
- Disponer de las facilidades de alta disponibilidad tanto física y lógica de la red y en los puntos de interconexión e inter funcionamiento con otras redes.
- Establecer las áreas y enlaces troncales que no cuentan con las facilidades de alta disponibilidad ya sea en sus trazados físicos como lógicos, que degradan o dejan fuera el servicio por falla.

Para cumplir con lo anterior, el Proponente deberá presentar un anteproyecto con la solución propuesta, equipos y suministros que incorporará al Proyecto, las correspondientes especificaciones técnicas de las instalaciones ofrecidas y las mejoras a las actuales instalaciones que también forman parte del Proyecto solicitado.

## **2.2. ANTECEDENTES PARA LA VALORIZACIÓN**

El propósito principal del servicio requerido es la instalación y habilitación del servicio de Internet para el Campamento VPZN, cuyo ancho de banda se debe distribuir entre 4 sub redes indicadas en la tabla siguiente, la que además deberá poseer al menos 120 Mbps en el horario de alta demanda y 80 Mbps en horario bajo, tanto de subida como bajada de datos y de tráfico ilimitado distribuidos en la siguiente tabla:

Sub red	Áreas	Horario Servicio	Ancho Banda	Horario Servicio	Ancho Banda
Sub red 1	Sala de Internet 1,2,3	08:00 a 18:00 hrs.	13 Mbps	18:00 a 23:00 hrs.	20 Mbps
Sub red 2	Oficinas de Policlínico Oficinas de Acreditación Garita Ruta 500	08:00 a 18:00 hrs.	27 Mbps	18:00 a 23:00 hrs.	20 Mbps
Sub red 3	Súper Intendente 1 a 8 Gerentes 1 y 2	08:00 a 18:00 hrs.	13 Mbps	18:00 a 23:00 hrs.	40 Mbps
Sub red 4	Área de Administración (Plazuela Gateway) Área plataforma 6 (Quiosco N°2) Área plataforma 1500 (Quiosco N°3)	08:00 a 18:00 hrs.	27 Mbps	18:00 a 23:00 hrs.	40 Mbps
<b>Totales:</b>			<b>80 Mbps</b>		<b>120 Mbps</b>

Se deja establecido que el Contratista dentro de los horarios señalados en la tabla anterior, no podrá realizar ningún tipo de mantenimiento programado, excepto y sólo aquellas que estén bajo el ámbito de un imprevisto, emergencia, cortes de corriente, caída del sistema por causas de agentes externos u otra debidamente justificada por el Contratista.

A continuación, se presentan los puntos indicados en la tabla anterior:



Los servicios solicitados en las presentes bases son la continuación de los servicios existentes y se espera que los Proponentes entreguen en sus ofertas propuestas alternativas técnicas innovadoras y de mejoras a los servicios que se entregan actualmente.

El área de cobertura requerida está determinada pero no limitada a una opción de crecimiento en 80 Mbps, tanto de subida como bajada de datos y de tráfico ilimitado.

El Contratista deberá considerar en el alcance del servicio, todo el personal indirecto, la mano de obra directa, los equipos y suministros para la ejecución de los servicios.

### 2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio considera una duración de 2 años (24 meses).

## 3. REQUERIMIENTOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de licitación, en la que se evaluará a los postulantes, de acuerdo a requisitos financieros, comerciales, técnicos y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas o consorcios prometidos con capital de trabajo y patrimonio declarado, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

### 3.1. FINANCIEROS

ASPECTO	Requisito
<b>Situación Financiera</b>	<p><b><u>Venta anual:</u></b> La venta anual del presente contrato no debe superar un tercio de la venta anual promedio de la empresa durante los últimos 3 años.</p> <p><b><u>Liquidez:</u></b> Definido como el cociente entre el activo circulante y el pasivo circulante. Se exige liquidez <math>\geq 1</math>.</p> <p><b><u>Endeudamiento:</u></b> Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento <math>\leq 4</math>.</p> <p><b><u>Capital de Trabajo:</u></b> Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.</p>

### 3.2. EXPERIENCIA

ASPECTO	Requisitos
Experiencia y aspectos técnicos	Experiencia comprobada en la ejecución de contratos de servicios de TV Satelital para instalaciones (ej. campamentos) de proyectos (mineros o industriales) distantes de la zona urbana, en los últimos 10 años.

### 3.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS

ASPECTO	Requisito
Prevención de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Los postulantes deben calificar cumpliendo los requisitos internos de CODELCO.</li><li>• Registros de Índices de seguridad</li></ul>

## 4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El proponente deberá completar y presentar los formularios de Antecedentes Generales con el fin de que puedan ser evaluados en esta instancia. Éstos serán publicados conforme a lo establecido en el calendario detallado en el punto 6 del presente documento.

Podrán participar del proceso empresas constituidas o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado, quienes entregarán los mismos antecedentes que una empresa individual pero de cada una de las empresas que lo conforman. En caso de ser adjudicado, el contrato deberá suscribirse por el consorcio y por todas las empresas que lo conforman, las que deberán obligarse en forma solidaria.

### 4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Debe presentarse la siguiente información de los años 2014, 2015 y 2016:

- Estados financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados)

### 4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Se deberá incluir la lista de los contratos ejecutados y en ejecución que sean del mismo ámbito descrito de acuerdo a lo descrito en el punto 3.2 del presente documento, ocurridos en los últimos 10 años.

En este formulario se deberá señalar el nombre, la ubicación, el mandante, las fechas de inicio y término y monto total, del/de los proyecto/s que se indique/n, junto con especificar el nombre y número de contacto del responsable por parte del mandante.

### 4.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS

Se deberá presentar un certificado acreditado por el organismo de seguridad al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

a) Tasa de Frecuencia anual para los siguientes períodos:

Período 1: Julio 2014 a Junio 2015

Período 2: Julio 2015 a Junio 2016

Período 3: Julio 2016 a Junio 2017

b) Cotización adicional diferenciada vigente de la empresa.

c) Cotización Adicional diferenciada que le corresponde a la empresa según DS 110.

d) Número de Accidentes fatales para los siguientes períodos:

Período 1: Julio 2014 a Junio 2015

Período 2: Julio 2015 a Junio 2016

Período 3: Julio 2016 a Junio 2017

e) En el caso que aplique a algún postulante, certificado vigente de sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, entregados por el organismo certificador.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (consorcio) con el indicador de accidentabilidad/gravedad/frecuencia más altos.

#### 4.4. ANTECEDENTES LABORALES

Se deberá acompañar Certificado emitido por la Dirección del Trabajo (F-30), de una antigüedad no mayor a 30 días, que acredite la situación de cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales de la empresa proponente.

#### 5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

Las empresas inscritas en el Portal de Compras de Codelco deberán enviar al siguiente mail sus intenciones de participar en el proceso de precalificación (de esta forma tendrán acceso a los documentos a ser llenados), indicando expresamente su aceptación sobre las condiciones establecidas por Codelco en el presente documento y que aplica para la precalificación.

- Maricela Vicuña Garretón [MVicu002@codelco.cl](mailto:MVicu002@codelco.cl)

A más tardar dentro de las 24 horas siguiente de recibido el correo, se entregará confirmación de recepción.

Adicionalmente deberá incluir en el correo, el siguiente cuadro informativo:

<b>Rut</b>	
<b>Razón Social</b>	
<b>Dirección</b>	
<b>Comuna</b>	
<b>Ciudad</b>	
<b>Fono</b>	
<b>Email</b>	
<b>Contacto</b>	
<b>Nro. Registro de Proveedores de Codelco (REGIC), si aplica</b>	



Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el REGIC y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

#### **Inscripción en el Portal de Compras de Codelco**

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de Codelco, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes.

En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56) 228185765.

#### **Inscripción en el Registro de Proveedores de Codelco**

En caso de ser adjudicado será obligatorio para la empresa estar inscrito en el Registro de Proveedores de Codelco (REGIC).

### **6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	29-01-2018	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	01-02-2018	12:00 am
Intención de Participar	Enviar Vía correo electrónico <a href="mailto:MVicu002@codelco.cl">MVicu002@codelco.cl</a>	01-02-2018	Hasta las 13:00 horas
Disposición de Antecedentes a ser llenados para la Precalificación (Detallados en punto 4)	Portal de Compras N° 1400006865	02-02-2018	Durante el día
Recepción Antecedentes Requeridos para precalificar	Portal de Compras N° 1400006865	09-02-2018	Hasta las 12:00 AM
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por Email	13-02-2018	Durante el día